

## SUBVENCIÓN A ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJON - MIRANDA

## ANEXO I SOLICITUD DE SUBVENCIÓN 2018

#### N° DE EXP.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DATOS DE LA ASOCIACIÓN / ENTIDAD	
NOMBRE	CIF
Nº REGISTRO M. ASOCIACIONES	
DOMICILIO SOCIAL	
POBLACIÓN	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO	FAX
CORREO ELECTRÓNICO	

#### **DATOS DEL REPRESENTANTE** (Presidente/a de la Asociación/ Entidad)

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI / NIE
DOMICILIO POBLACIÓN	CÓDIGO	) POSTAL
TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	FAX	

#### DATOS BANCARIOS DE LA ASOCIACIÓN / ENTIDAD PARA INGRESAR LA SUBVENCIÓN

ENTIDAD BANCARIA	
IBAN	

### 1.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA PROYECTO / ACTIVIDAD:

(rellenar tantos modelos como proyectos o actividades se presenten)

Nombre del proyecto/ Actividad:
Objetivos / Qué queremos conseguir:
Descripción de la actividad:
Duración:
Presupuesto detallado del gasto:
Subvención que se solicita:€
Interés público que se potencia con la realización del proyecto/ actividad:
SI / NO se reciben otras Subvenciones/ Ayudas para financiarlo
Describir cuantía y qué organismo la realiza:
Población a quien va destinado:
<ul><li>Solamente socios</li><li>Toda la diputación</li><li>Población en General</li></ul>
Nº Total de Socios que tiene la Asociación / Entidad:
La subvención total que se solicita en este apartado PRIMERO es de :

Los proyectos de Actividades deben contener todos apartados recogidos en el punto 1 del presente ANEXO. Cada Asociación o Entidad puede optar a presentar más de un proyecto, siempre manteniendo los apartados recogidos en el Modelo.



# 2.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA MANTENIMIENTO DEL LOCAL: GASTOS CORRIENTES, PEQUEÑAS OBRAS Y REPARACIONES, ETC

Denominación de los gastos	Cuantía
La subvención total que se solicita en este apartado SEC	GUNDO es de :€
SI / NO se reciben otras Subvenciones/ Ayudas para financi	arlo
Describir cuantía y qué organismo la realiza:	
Todos los gastos subvencionados deberán ser justificados	con facturas oficiales de 2018

#### **DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:**

- 1. Fotocopia del D.N.I. del representante legal que firme la solicitud, así como documento acreditativo de la representación que ostenta.
- 2. Certificación expedida por la Entidad bancaria correspondiente, de la existencia de cuenta abierta a nombre de la Asociación de Vecinos o Entidad solicitante, indicando nombre del titular y autorizados.

El solicitante de la presente ayuda asume todas las responsabilidades que pudieran derivarse de la realización de la actividad propuesta, aceptando las condiciones establecidas que se derivan de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones y las derivadas de las Bases de Ejecución del Presupuesto por las que se establecen las Bases Reguladoras de la Concesión de Subvenciones en este término municipal.

Se compromete igualmente a la justificación de la realización del gasto y de la actividad.

#### PROTECCIÓN DE DATOS

Autorizo al Ayuntamiento de Cartagena al tratamiento de mis datos personales conforme al Reglamento de Protección de datos de la Unión Europea 2016/679 a los efectos de su ámbito de competencia. La presentación de este escrito implica mi consentimiento para el tratamiento de los datos contenidos en el mismo, de conformidad con el citado Reglamento.

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Cartagena, sito en C/ San Miguel, n.º 8, C.P. 30201.

<u>Finalidad</u>: Gestión de la convocatoria de subvenciones a AA.VV. y Entidades Ciudadanas por procedimiento de concurrencia competitiva, conservándose los datos mientras no se solicite su supresión por parte del interesado o hasta el plazo que indique la lev.

<u>Legitimación</u>: El consentimiento del interesado (Art. 6-1 a Reglamento 2016/679). No se cederán los datos a terceros salvo obligación legal.

<u>Derechos</u>: El interesado tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, derecho a solicitar la limitación del tratamiento y a la portabilidad de los datos.

d- 0040

, a	ne	ue 2016
EL	/LA PRESIDENTE/	4

Fdo.:				
-	 	 	 	



## SUBVENCIÓN A ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJON - MIRANDA

#### **ANEXO II**

7.11.2.10	
D/D <sup>a</sup>	, con
DNI/NIE: en representación de la asociación/entidad	
,	con C.I.F.:
n°:	
<b>PRIMERO:</b> Que la Asociación que presido no está incursa en ninguna prohibición para obtener la condición de beneficiario según establece el artículo 49. Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Cartagena y la Ley 38/20 de Subvenciones, y no tiene pendiente ninguna actuación relacionada con el cum obligaciones por reintegro de subvenciones.	2 y 3 de las 003, General
<b>SEGUNDO:</b> Que la Asociación que presido no obtiene subvenciones, ay clase de financiación para las actividades y gastos comprendidos en el Anexo I, quésta superen el coste de la actividad subvencionada.	
<b>TERCERO:</b> Que la Asociación que presido no tiene pendiente de justificaci ayuda, financiación o subvención concedida por este Ayuntamiento con anteri presente solicitud.	_
<b>CUARTO:</b> Que aportará toda la documentación que le sea requerida por la de la Junta Vecinal.	a Secretaría
<b>QUINTO:</b> Que autoriza al Ayuntamiento a obtener certificados de la Agencia de Tesorería General de la Seguridad Social.	Tributaria y
Cartagena, a dede 2018	
EL/LA PRESIDENTE/A	
Fdo.:	



## SUBVENCIÓN A ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJON - MIRANDA

#### **ANEXO III**

A la vista de la Propuesta de Resolución Definitiva de concesión de subvenciones a asociaciones y entidades del ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de EL ALBUJON - MIRANDA del Área de Servicios Públicos, Participación Ciudadana y Festejos para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales en la anualidad 2018, para gastos corrientes y proyectos de actividades y, según lo establecido en la base novena de la convocatoria de subvenciones,

D/Dª								
con	DNI/NIE		., como	representante	legal	de	la	asociación
				con C.I.F				
MANI	FIESTA EX	PRESAMENTE QU	JE LA ENTI	DAD <b>ACEPTA</b> LA	A SUBVE	NCIÓI	N CO	NCEDIDA.
	En		, a	de		d	e 201	18
			EL/LA PR	ESIDENTE/A				
		Fdo.:						

El momento para presentar este **ANEXO** será en el plazo de cinco días desde que se publique la resolución definitiva del procedimiento de concesión de las subvenciones.